

	<b>TALENTO HUMANO</b>	<b>Convocatoria N°: CE032- 2015</b>
	<b>FORMATO DE APERTURA DE CONVOCATORIA EXTERNA</b>	<b>Fecha de publicación vacante: 21/07/2015</b> <b>Fecha de Recepción de Documentos: hasta el 28/07/2015</b> <b>Fecha de cierre de la vacante: 28/07/2015</b>
<b>1. INFORMACIÓN GENERAL</b>		
La CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DEL CAUCA , bajo la coordinación de su dependencia de Talento Humano, convoca a los interesados en ocupar la vacante en mención siguiente perteneciente al LICEO TECNICO SUPERIOR, asdcrito a nuestra Institución.		
<b>2. REQUISITOS DEL CARGO</b>		
<b>CARGO</b>	Docente Licenciado en Educación Preescolar.	
<b>SALARIO MENSUAL</b>	\$ 644.350	
<b>HORARIO TRABAJO</b>	Jornada Diurna de conformidad al horario asignado por la Coordinación Académica	
<b>TIEMPO DE CONTRATACIÓN</b>	Del 10 de Agosto / 2015 al 8 de Julio/ 2016.	
<b>OBJETIVO ESPECIFICOS</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El conocimiento del propio cuerpo y de sus posibilidades de acción, así como adquisición de su identidad y autonomía.</li> <li>2. El crecimiento armónico y equilibrado del niño, de tal manera que facilite la motricidad, el aprestamiento y la motivación para la lecto-escritura y para las soluciones de problemas que impliquen relaciones y operaciones matemáticas.</li> <li>3. El desarrollo de la creatividad, las habilidades y destrezas propias de la edad, como también de su capacidad de aprendizaje.</li> <li>4. La ubicación espacio-temporal y el ejercicio de la memoria.</li> <li>5. El desarrollo de la capacidad para adquirir formas de expresión, relación y comunicación y para establecer relaciones de reciprocidad y participación, de acuerdo con normas de respeto, solidaridad y convivencia.</li> <li>6. La participación en actividades lúdicas con otros niños y adu ltos.</li> <li>7. El estímulo a la curiosidad para observar y explorar el medio natural, familiar y social.</li> <li>8. El reconocimiento de su dimensión espiritual para fundamentar criterios de comportamiento.</li> <li>9. La vinculación de la familia y la comunidad al proceso educativo para mejorar la calidad de vida de los niños en su medio.</li> <li>10. La formación de hábitos de alimentación, higiene personal, aseo y orden que generen conciencia sobre el valor y la necesidad de la salud.</li> </ol>	
<b>FUNCIONES</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Planear, coordinar, controlar y evaluar los procesos de docencia y aprendizaje de los cursos asignados.</li> <li>2. Orientar, motivar, controlar y evaluar el desempeño académico de los estudiantes para asegurar el desarrollo de los logros básicos de las áreas, utilizando enfoques activos y constructivos.</li> <li>3. Proporcionar la asesoría a las diferentes consultas presentadas por los estudiantes.</li> <li>4. Adaptar y aplicar nuevas metodologías y tecnologías requeridas para la transmisión del conocimiento.</li> <li>5. Implementar en el programa académico, o el modelo pedagógico institucional y el modelo de investigación formativa y metodologías de formación que motiven y desarrollen en los estudiantes, su capacidad investigativa.</li> <li>6. Desarrollar procesos de cualificación permanentes que le permitan adquirir nuevos conocimientos para desarrollar su labor docente con eficacia.</li> <li>7. Desarrollar los programas y proyectos contemplados en el PEI</li> <li>8. Realizar las tareas administrativas correspondientes a la docencia, que sean de su competencia.</li> <li>9. Colaborar en los diferentes procesos de gestión. de la unidad a la que pertenece.</li> <li>10. Elaborar y presentar informes de gestión cuando le sea requerido.</li> </ol>	
<b>CONOCIMIENTOS ESPECIFICOS</b>	Habilidades intelectuales específicas. Dominio de los propósitos y contenidos básicos de la educación preescolar. Competencias didácticas. Identidad profesional y ética. Capacidad de percepción y respuesta a las condiciones de sus alumnos y del entorno del estamento educativo.	
<b>HABILIDADES NECESARIAS</b>	Pensamiento analítico y crítico. Juicio y criterio. Expresión oral y escrita. Comunicación efectiva. Actitud hacia el trabajo y la institución. Trabajo en equipo. Relaciones interpersonales. Motivación hacia el trabajo y compromiso. Análisis de problemas. Organización y planeación en el trabajo	
<b>ESCOLARIDAD REQUERIDA</b>	Licenciada(o) en Educación Preescolar.	
<b>MANEJO DE EQUIPOS</b>	Preferentemente manejo del equipo de cómputo y audiovisual (video Beam, DVD, T.V., proyector de acetatos).	
<b>IDIOMAS</b>	No aplica.	
<b>EXPERIENCIA LABORAL</b>	Experiencia mínimo de 2 años en Docencia a nivel de educación preescolar debidamente certificada.	
<b>OTROS REQUISITOS</b>	No aplica.	
<b>3. REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN</b>		
<b>LUGAR.</b>	Oficina de Recepción de la sede principal de la Corporación Universitaria Autónoma del Cauca, ubicada en la calle 5 N° 3-85 , centro de la ciudad de Popayán.	
<b>SOPORTES</b>	Para la radicación de su Hoja de Vida, debe presentarse de manera obligatoria, los siguientes documentos : <ul style="list-style-type: none"> <li>* Fotocopias de certificaciones laborales.</li> <li>* Fotocopias de certificados de estudios alcanzados.</li> <li>* Fotocopias de certificados de formación complementaria realizados: cursos , talleres, seminarios etc...</li> <li>* 4 fotocopias de la cedula ampliadas al 150°.</li> <li>* 2 copias del RUT actualizado a desde junio/2013 hasta la fecha.</li> <li>* Fotocopia del pasado judicial vigente.</li> <li>* Fotocopia de los Antecedentes Fiscales.</li> <li>* Fotocopia de los Antecedentes Disciplinarios.</li> <li>* Fotocopia de la Tarjeta Profesional o certificación de tramite.</li> <li>* Certificado de aportes al fondo de Pensión.</li> <li>* Certificado de afiliación a EPS.</li> <li>* Certificación Bancaria, donde conste tipo y numero de cuenta.</li> </ul>	
<b>CORREO ELECTRONICO</b>	Interesados , pueden enviar su Hoja de Vida con soportes completos, al correo: <a href="mailto:bolsa.empleo@uniautonomia.edu.co">bolsa.empleo@uniautonomia.edu.co</a>	
<b>4. RECOMENDACIONES</b>		
<b>RECOMENDACIONES</b>	Abstenerse de enviar Hojas de Vida que no cumplan con los requisitos mencionados. No seran tenidas en cuenta las Hojas de Vida que no se ajusten a los requisitos de la vacante en concurso. Los interesados deberán someterse a pruebas de personalidad, entrevista inicial con valoración de Hoja de Vida, entrevista por competencias de rol para el cargo y entrevista tecnica con Jefe de Area.	